

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 146 16 de junio de 2016 PE/003569-01. Pág. 17755

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003569-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a personal que participa en el operativo de lucha contra incendios forestales.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002785 a PE/003623.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

Los tribunales han anulado, en varios aspectos, las últimas tres Órdenes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la que se determina el riesgo potencial, el número y cuantía retributiva de las guardias y el régimen de exenciones para el personal que ha de participar en el Operativo de Lucha contra Incendios Forestales de Castilla y León.

Por lo tanto:

- ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para evitar esta sucesión continua de sentencias contrarias a la organización de la campaña de incendios?
- ¿Cómo va a dar cumplimiento la Junta de Castilla y León de estas sentencias? ¿En qué plazos?



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

PE/003569-01. Pág. 17756 Núm. 146 16 de junio de 2016

• ¿Va a terminar con esta problemática, incorporando a la Orden que regula la Campaña de 2016 los parámetros que marcan las sentencias?

Valladolid, 25 de mayo de 2016.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-008826